Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

RECIBIDO
16 DIC 2020

La Paz, 15 de diciembre de 2020
P.I.E. Nº 039/2020-2021

Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, para que el Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"**1.** Informe, si existe algún título de derecho propietario dentro la extensión del Parque Nacional Tunari; de ser así, adjunte documentación legalizada de respaldo. **--- 2.** Informe si el Instituto Nacional de Reforma Agraria se encuentra atendiendo algún trámite para la titulación de tierras dentro del Parque Nacional Tunari. De ser así, adjunte fotocopia legalizada de todos los expedientes. **--- 3.** Informe, cuál es el procedimiento y cuáles son los requisitos para la titulación de tierras dentro de un área protegida."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. María R. Nacif Barboza
SENADORA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

CAMARA DE SENADORES
BANCADA COMUNIDAD CIUDADANA
Fojas 12+1CD Hora: 16:09
13 ABR 2021
RECIBIDO
No. Correlativo ..... Firma: .....

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 12 Hora: 14:50
09 ABR 2021
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: .....

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
02 FEB 2021
DESPACHO MINISTRO
La Paz - Bolivia

4451

La Paz, 25 de enero de 2021 Recibido Original.

CITE: MDRYT/DESPACHO/0038-2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
2 FEB 2021
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
05 FEB 2021
Hrs.: 8 : 55 Fojas,.....
La Paz - Bolivia

Señor

Excmo. Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -

REF.: **Remite informe legal en respuesta a P.I.E. N.º 039/2020 -2021**

Excmo. Presidente de mi mayor consideración:

En atención a Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP No. 24/2020 con relación al **PIE No. 39/2020-2021** de fecha 15/12/2020. Tengo a bien remitir la nota DN-C-EXT No. 1644/2020 por el Abg. Manuel Alejandro Machicao Orsi Director Nacional a.i. Instituto Nacional de Reforma Agraria, a través de la cual envía el Informe Técnico Legal **DGST-INF No. 226/2020**, para su conocimiento y fines consiguientes.

Informe con un total de ocho páginas y adjunto se incluye un archivo digital en "CD".
Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
08 FEB 2021
Hrs.: .....:.....Fojas,.....
La Paz - Bolivia

Ing. Edwin R. Characayo Villegas
MINISTRO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

E.R.C.V.

c.c.

12 fs